



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

18960 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 13 de septiembre de 2013, se calificó, reconoció e inscribió la Fundació del Futbol Balear, con domicilio en la carretera de Manacor, km 2, 07007 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, los fines fundacionales son, entre otros:

- Realizar, fomentar e impulsar actividades que faciliten el desarrollo y promoción del deporte en general y del fútbol en particular.
- La proyección, diseño y desarrollo de programas y actividades tendentes a utilizar el fútbol como instrumento y medio para la educación en valores deportivos, cívicos, éticos y sociales.
- En general, todas las acciones que favorezcan la promoción del fútbol y el deporte.

Por todo ello, la Fundació del Futbol Balear queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000324, adscrita al Protectorado de la Consejería de Turismo y Deportes del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 7 de octubre de 2013

El director general

César Nuño Pacheco Cifuentes

